HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

OK

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2025.

ANTECEDENTES

I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.

II. Con fecha 23 de agosto del 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

I. El C. Zovek Sacristán Esteban Cárdenas, Titular del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas, como un Organismo Público Descentralizado, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 fracción I y XXVII del reglamento interior del Instituto del Patrimonio del Estado.

II. Con fecha 26 de febrero del 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado, mediante la cual se designa a la C. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto del Patrimonio del Estado, Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la C. Wendy Gabriela Pérez Linares, anterior titular.

Se designa al C. Luis Ángel Sámano Molina, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad, Responsable de Institucionalización, Gestión

Pública y Cultura Institucional, en sustitución de la C. Mayra Gabriela Pérez Zúñiga y a la C. Rosa Natalia Aguilar Méndez, Jefa del Área de Planeación, Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación, en sustitución del C. Jesús Armando Zenteno León.

III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 23 de agosto del 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado a la C. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna, a partir de la presente fecha y a los CC. C. Luis Ángel Sámano Molina, como Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional y a la C. Rosa Natalia Aguilar Méndez, Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addemdum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 26 de febrero del 2025.

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

INSTITUTO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

CONSTE

Lic. Zovek Sacristán Esteban Cárdenas
Director General del Instituto del
Patrimonio del Estado de Chiapas.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO

Mtra. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de
Género del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas

Lic. Luis Ángel Sámano Molina
Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

Lic. Rosa Natalia Aguilar Méndez
Responsable de presupuestos Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación.

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de las Unidades de Igualdad de Género del Instituto del Patrimonio del Estado.